

REUNIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL N°20/21, DEL DÍA MIÉRCOLES 07 DE JULIO, 2021.-

Se da inicio a la reunión ordinaria de Concejo Municipal, del día miércoles 07 de julio del año 2021, siendo las 11:21 horas, con la asistencia de los Sres. Concejales(as):

Señor Marcelo Cheuquian Cumian Señor Omar Pérez Garcia Señor Eduardo Ortega Piniao Señora Sylvia Cañulef Cañulef Señora Jesica Ojeda Gualaman Señor Julio Ojeda Gualaman

Preside la Sesión el Sr. Bernardo Candia Henríquez, Alcalde de la I. Municipalidad de San Juan de la Costa, como Ministro de Fe el Señor Francisco Vásquez Burgos y Secretaria de Actas Señorita Nataly Ahumada Castillo.

TEMAS A TRATAR:

- 1. Lectura Acta Anterior
- Presentación de los Resultados PMG 2020, para la aprobación de los Señores (as) Concejales (as). Expone: Sra. Eliana Hernández Monje/Oficina Recursos Humanos, Sr. Luis Barría Obando/Director Administración y Finanzas.
- 3. Conformación de Comisiones de los Sres. Concejales (as)
- 4. Varios Señores Concejales





1. LECTURA ACTA ANTERIOR

SEÑOR PRESIDENTE: "El acta anterior se le envió vía correo electrónico, ¿Están de acuerdo con el acta anterior?".

CONCEJAL SR. MARCELO CHEUQUIAN: "Apruebo".

CONCEJAL SR. OMAR PÉREZ: "Apruebo".

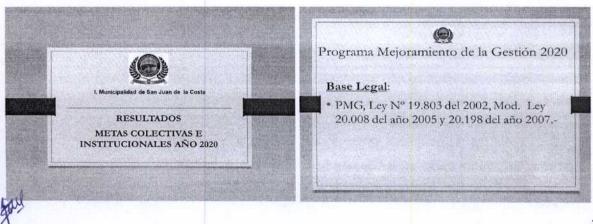
CONCEJAL SR. EDUARDO ORTEGA: "Apruebo".
CONCEJAL SRA. SYLVIA CAÑULEF: "Apruebo".
CONCEJAL SRTA. JESICA OJEDA: "Apruebo".
CONCEJAL SR. JULIO OJEDA: "Apruebo".

Se aprueba el acta de la Reunión Ordinaria de Concejo Municipal N°19/21 del miércoles 30.06.2021.

2. PRESENTACIÓN DE LOS RESULTADOS PMG 2020, PARA LA APROBACIÓN DE LOS SEÑORES (AS) CONCEJALES (AS)

SEÑOR PRESIDENTE: "La Sra. Blanca Núñez también se encuentra en sala, quien es la Directora de Control (s)".

Sra. Eliana Hernández Monje – Oficina Recursos Humanos: "Hoy día vamos a dar a reconocer los resultados de las metas colectivas e institucionales del año 2020 del Programa Mejoramiento de la Gestión, su base legal del PMG está en Ley N°19.803 del año 2002, la asignación se paga a los funcionarios de planta y contrata, se cancela en cuatro cuotas en los meses de mayo, julio, octubre y diciembre, esto se cancela en función del cumplimiento de objetivos determinados, de los objetivos del PMG es determinar a lo menos los objetivos específicos de gestión, de eficiencia institucional y las metas a alcanzar por las diversas direcciones municipales. El rol del Concejo Municipal es evaluar y sancionar el grado de cumplimiento de los objetivos de gestión institucional y las metas de desempeño colectivas, según el informe que se le entregue al área de control".







Programa Mejoramiento de la Gestión 2020 Definición:

Es una asignación que se paga a funcionarios de Planta y Contrata, en servicio al momento del pago y se cancela en 04 cuotas en los meses de Mayo, Julio, Octubre y Diciembre. El incentivo se concederá en función del cumplimiento de objetivos, determinados para el año respectivo.

Programa Mejoramiento de la Gestión 2020

De los Objetivos del PMG:

El programa de mejoramiento de la gestión municipal, determinará, a lo menos, los objetivos específicos de gestión, de eficiencia institucional y las metas a alcanzar por las diversas direcciones, departamentos y unidades de trabajo del municipio durante el año siguiente.

Programa Mejoramiento de la Gestión 2020

Rol del concejo Municipal: Corresponderá al concejo municipal evaluar y sancionar el grado de cumplimiento de los objetivos de gestión institucional y las metas de desempeño colectivo por áreas de trabajo, según el informe que al efecto le presente el encargado de la unidad de control del municipio. (Art 8 ley 19.803).-



Programa Mejoramiento de la Gestión 2020

- * Metas Institucionales año 2020:
- 1. Objetivo de alta prioridad: Crear Programa de abastecimiento familiar, para otorgar ayudas sociales al 100% de las familias afectadas por la Pandemia Covid 19, ya sea por contagio, o por mantenerse en cuarenta.
- 2. Objetivo General: Prestación de ayuda social.



RESULTADOS

Objetivo de alta prioridad

Se dio solución entregando ayuda social al 100% de las familias afectadas por la Pandemia Covid 19, ya sea por contagio, o por mantenerse en cuarenta.

Cuadro resumen de entrega:

| Centros de Salud Familiar (Cestam) | Nº de Cajas entregadas |
|---------------------------------------|------------------------|
| Mision San Juan | 101 |
| Punucho | 58 |
| Bahia Mansa | 197 |
| Total | 356 |

Programa Mejoramiento de la Gestión 2020

2. Objetivo de Mediana prioridad: Gestionar a través de la Oficina de la vivienda, la postulación de a lo menos 40 personas de la comuna, al Subsidio Habitacional rural año 2020.

Objetivo General: Dar soluciones habitacionales dignas y con pertinencia cultural, a familias de la comuna, en el marco del Plan especial habitacional.



RESULTADOS

Objetivo de Mediana Prioridad

- ✓ El proceso de postulación de personas de la comuna de San Juan de la Costa, al subsidio habitacional rural para el año 2020, tuvo una serie de situaciones de adaptación, a las nuevas circunstancias de forma de trabajar, generadas por la pandemia que vivía el país.
- ✓ Por consiguiente, se ingresaron 28 postulaciones.





Programa Mejoramiento de la Gestión 2020

- Objetivo de Baja prioridad: Garantizar información y capacitación a los funcionarios, con temáticas de su interés.
- Objetivo General: Entregar capacitación al personal Municipal. En materias de su interés.





RESULTADOS

Objetivo de Baja prioridad

Se Realizó una capacitación sobre el Estatuto Administrativo, para los funcionarios de Planta y Contrata de la Ilustre Municipalidad de San Juan de la Costa.



Metas Colectivas 2020 Por Área



Programa Mejoramiento de la Gestión 2020 Administración Municipal y Alcaldia:

- Objetivo alta Prioridad: EDITAR DOCUMENTO MEMORIA INSTITUCIONAL-
- * Objetivo mediana Prioridad:ESTRUCTURAR UN PLAN DE TRABAJO QUE PERMITA ORDENAR Y GESTIONAR TRANSFERENCIAS Y RENDICIONES CON ORGANISMOS EXTERNOS.-
- * Objetivo de Baja Prioridad:GESTIONAR COLABORACION DE AGENTES PUBLICOS Y PRIVADOS.-



RESULTADOS

Objetivo alta Prioridad:

✓ Se Realizo Documento Digital Memoria 2013 -2020 adjunto en CD-ROM.





RESULTADOS

Objetivo Mediana Prioridad:

- Se creó una Unidad Técnica y Financiera de Programas adscrita en Administración Municipal.
- Reorganización del trabajo a partir de la redistribución de funciones y asignación de tareas a colaboradores internos dentro de la Municipalidad.



RESULTADOS

Objetivo de Baja Prioridad:

Se realizaron convenios de colaboración con la Municipalidad de las Condes, Gobierno Regional de los Lagos, y donación y convenio con Fundación Conecta Mayor

Programa Mejoramiento de la Gestión 2020

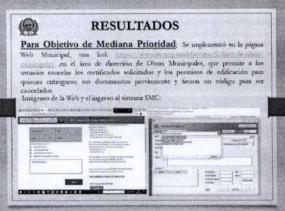
Dirección de Obras Municipales:

- Objetivo alta Prioridad: Tener Información Georreferenciada de la Ubicación de viviendas sociales construidas durante el año 2019, en la comuna.
- Objetivo mediana Prioridad: Implementar un sistema de pago on line, para los derechos emitidos por la DOM.
- Objetivo de baja Prioridad: Implementar un programa de limpieza y ornamentación de la infraestructura publica de la comuna, con el fin de mitigar la crisis sanitaria.











RESULTADOS

Para la Meta de Baja Prioridad

Según el acta del 31 de mayo 2021, realizó el mantenimiento de 14 garitas peatonales y su entorno en diferentes sectores de la comuna, del exterior del estadio Municipal de Puaucho y de las Postas de Chamilco y Loma de la Piedra.

Programa Mejoramiento de la Gestión 2020

Secplan:

Objetivo alta Prioridad: Lograr inversión por a lo menos mil millones, desde diversas fuentes de financiamiento.

Objetivo mediana Prioridad: Incrementar el numero de beneficiarios de soluciones energéticas, mediante energías renovables, de sectores rurales aislados de la Comuna.

Objetivo de baja Prioridad: Mejorar los Procesos de generación y formulación de proyectos, mediante procesos de actualización de conocimientos en las distintas materias.



RESULTADOS

Objetivo Alta Prioridad;

La Unidad indico que el monto total de proyectos aprobados en el año 2020, fueron M\$ 7.021.803, según el siguiente desglose por tipo de

| ITEM | INVERSION S |
|-----------------|---------------|
| FNDR | 4.234.471.000 |
| MSEE | 976.523.000 |
| ERNC | 736.886.788 |
| FRIL | 499.345.000 |
| PAVIMENTACION | 332,540,000 |
| SERVIU | 26.400.000 |
| PMU | 157.210.560 |
| PMB | 52.426.929 |
| OTROS PROGRAMAS | 6,000,000 |
| | |



RESULTADOS

Objetivo Mediana Prioridad

El total de soluciones de energia domiciliaria entre los años 2019 y 2020 son 111, el número total de soluciones para el año 2020 fueron 81 y en el año 2019 se realizaron 30, generando un incremento porcentual del 170% y al indicador fórmula un 2.7.
Resumen por año y sector:

| Alfo | N° the Solutiones | 59.107 (P) | Total pot Afia |
|---|-----------------------------|------------------------------|------------------------|
| CONSTRA | 6 | Laiqueumpu | MAN THE REAL PROPERTY. |
| 2100 | 17 | Lie ventame - Huitrapulli | - 81 |
| 19 | D 19 | Caleta hillagro | |
| EDDENHERUS | 13 | Pirinico | |
| 2019 | 17 | Trafukico los Batics | 30 |
| Total Soluciones entre kie años 2928 y 3919 | | 111 | |
| Incremento Penominal unitre Jus 118no 2020 y 2019 | | 170% | |
| teanies do Indico | To the second second second | SEA IN PROBLEMS AND ADDRESS. | 2.7 |



RESULTADOS

Objetivo de Baja Prioridad

Se desarrolló capacitación el día 29 de octubre 2020 via zoom auspiciada por la Seremi de Vivienda de la Región de los Lagos en el marco del programa concursable Espacios Públicos.





Programa Mejoramiento de la Gestión 2020

Secretaria Municipal:

- Objetivo alta Prioridad: RECIBIR, REGISTRAR, TRAMITAR, DERIVAR Y ARCHIVAR LA DOCUMENTATION RECIBIDA EN EL MUNICIPIO A TRAVES DE LA OFICINA DE PARTES.

 MANTENER LOS ARCHIVOS DE DOCUMENTATION DEL MUNICIPIO CON LA DEBIDA SEGURIDAD Y ORDEN
- ENTREGAR LAS CERTIFICACIONES Y DAR RESPUESTA A CONSULTAS EFECTUADAS POR LAS ORGANIZACIONES COMUNITARIAS, TERRITORIALES Y FUNCIONALES, ADEMAS DE LAS ORGANIZACIONES DE LA LEY INDIGENA."
- Objetivo mediana Prioridad: MEJORAMIENTO DE ATENCION A USUARIOS CON CAPACIDADES DIFERENTES
- Objetivo de Baja Prioridad CREAR Y MANTENER REGISTRO ACTUALIZADO DE ORGANIZACIONES COMUNITARIAS EN PAGINA WEB DEL MUNICIPIO.







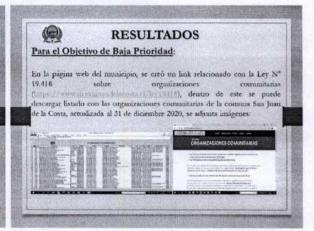
RESULTADOS

Objetivo Alta Prioridad: Se instaló un contenedor en el espacio exterior del Municipio y se trasladaron allí las cajas de archivos de la documentación desde el año 2011, ordenando de acuerdo al año y tipo de documentación.



Objetivo Mediana Prioridad ; Se modificó la ventanilla en dimensión y altura, adicionando mostrador y cortinas roller, para adaptarse y mejorar atención a usuarios con capacidades diferentes.







Programa Mejoramiento de la Gestión 2020 Dirección Administración y Finanzas

* Objetivo alta Prioridad: FACILITAR FL. ACCESO A LA INFORMACIÓN, Y AUMENTAR LA SEGURIDAD DE LOS INFORMES, Y DOCUMENTACIÓN DE RESPALDO.

Objetivo mediana Prioridad: MEJORAMIENTO DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS INTERNOS PARA GENERAR UNA MAYOR CALIDAD EN LA GESTIÓN DE COMPRAS DEL MUNICIPIO.

* <u>Objetivo de baja Prioridad</u>: MEJORAMIENTO DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS INTERNOS PARA GENERAR UNA MAYOR CALÍDAD EN LA GESTIÓN DE COMPRAS DEL MUNICIPIO.



RESULTADOS

Objetivo Alta Prioridad

• Se creó una carpeta de acceso denominada: "Oficina Personal", donde se subió la información asociada a funcionarios de planta, contrata y honorarios vigentes al primer semestre del año 2020, dichas carpetas son actualizadas diariamente.



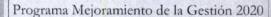
RESULTADOS

Objetivo Mediana Prioridad

Segui lo informado por el área de adquisiciones en el año 2020, se generacion en total 27 esque funientes de compras menores a 3 UTM, con una demons en total de 40 días, lo que genera un promediar de 1.5 días del proceso para este tapo de compra, considerando desde la solicitud del requerimiento a la generación de la orden de compra.

Objetivo de baja Prioridad:

• En Ord. Nº 43 del 30/12/2020 (adjunto) de la Dirección de Fusatuza hace entrega a 5 Unidades de la municipalidad, de un informatiro simplificado, sobre el proceso de compras públicas que el municipio a definido y a las áreas involucisdas que le afectau transversalmente, comenzando con el requerimiento de la compra y terminado con el decreto de pago, bajo la normativa vigente de la ley de compras públicas Nº 19.886/03 y el manual de compras de la Municipalidad.



Dirección de Desarrollo Comunitario

- Objetivo alta Prioridad: ESTABLECER UN SISTEMA DE REGISTRO DE CADA UNO DE LOS USUARIOS AFECTADOS POR LA CRISIS SANITARIA EN RELACIÓN A LAS AYUDAS SOCIALES OTORGADAS DURANTE EL AÑO 2020
- Objetivo mediana Prioridad: IMPLEMENTAR UN SISTEMA DE POSTULACIÓN ONLINE PARA ATENDER LOS REQUERIMIENTOS DE LOS USUARIOS AFECTADOS POR LA CRISIS SANITARIA.
- * Objetivo de baja Prioridad: ACTUALIZAR LOS REGISTROS DE LAS RENDICIONES PENDIENTES DE FONDOS MUNICIPALES AÑO 2019.



RESULTADOS

Objetivo alta Prioridad

- Se establece un registro de las ayudas sociales otorgadas por Dideco, a través de la Oficina de Emergencia y protección Civil, a los jefes de hogar de la comuna de San Juan de la Costa.
- Para el año 2020, se entregaron 3.544 ayudas sociales (cajas de alimentos).



RESULTADOS

Objetivo Mediana Prioridad

 Se realizaron postulaciones a los usuarios de los programas del Departamento Social y de la comuna de San Juan de La Costa en general, a los "Bonos IFE" otorgados por el Estado, siendo postulados 1.187 usuarios.

| RESUMEN: | Nº |
|--|-------|
| Familias beneficiarias con IFE | 1.012 |
| Familias no fueron beneficiarias con IFE | 122 |
| Familias que aún se desconoce estado del | |
| beneficio | 53 |
| TOTAL TRÁMITES REALIZADOS | 1.187 |







RESULTADOS

Objetivo de Baja Prioridad

• De las 21 organizaciones beneficiarias con recursos en el año 2019, solo 14 de ellas presentaron sus rendiciones pendientes, según lo indicado, esto debido a impedimentos de tipo sanitarios. El objetivo se alcanzó en un 67%, ya que siete de ellas quedaron pendientes de rendir.



Programa Mejoramiento de la Gestión 2020

Juzgado de Policia Local

- Objetivo alta Prioridad: CREAR UN CLIMA LABORAL MÁS ADECUADO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES Y HACIA EL USUARIO DE ESTE TRIBUNAL
- mediana Prioridad: Objetivo COORDINAR LINEAMIENTOS DE TRABAJO EN TERRENO
- Objetivo de <mark>b</mark>aja Prioridad: MANTENER INFORMADOS AL USUARIO DE DIFERENTES MATERIAS DE ORGANISMOS DEL ESTADO



RESULTADOS

Objetivo Alta Prioridad

Se Realizó una Capacitación sobre la temática de impacto de la Salud Mental para los trabajadores, la capacitación se denomino "Manejo del estrés".

Objetivo Mediana Prioridad

· Se realizo reunión con los jefes de los dos retenes, con la modalidad streaming en plataforma Zoom.



RESULTADOS

Objetivo de Baja Prioridad

Se creó un mural informativo con distintas materias importancia para los usuarios.



Programa Mejoramiento de la Gestión 2020

Dirección de Control

Objetivo alta Prioridad: GENERAR PLAN ANUAL DE AUDITORIA SEGUN CGR

Objetivo mediana Prioridad: IDENTIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROCESOS CRÍTICOS DE LA MUNICIPALIDAD

Objetivo de baja Prioridad. SEGUIMIENTO EFECTUADOS. POR SISTEMA SEO.



RESULTADOS

Objetivo Alta Prioridad:

En decreto de Municipal Nº 636 del 06 de marzo 2020, se aprueba el programa de trabajo y auditoria del año 2020, el que se confeccionó bajo instrucciones de Contraloría y normativa vigente.



RESULTADOS

Objetivo Mediana Prioridad

Para confección del Plan de Trabajo y Auditoria año 2020, se utilizó una herramienta basada en un tipo matriz de identificación y evaluación de procesos críticos, la que fue instruida por Contraloría General de la Republica, de ella se saco los procesos a auditar.







RESULTADOS

Objetivo de Baja Prioridad

Por instrucciones de Contraloría en Oficio Nº14100/2018, las respuestas de la Municipalidad referente a las acciones correctivas requeridas por esta, deben ser ingresadas en la WEB de Contraloría denominada "Sistema de Seguimiento y Apoyo (SEO)",





SEÑOR PRESIDENTE: "Si los Sres. Concejales tienen alguna pregunta al respecto las pueden realizar ahora antes de lo que sometamos a votación".

CONCEJAL SR. MARCELO CHEUQUIAN: "Un alcance quiero hacer solamente, debido a que algunos de los resultados aparecen en un material de CD-Rom, nos puedes facilitar esa información".

SEÑOR PRESIDENTE: "Si".

Sra. Eliana Hernández: "¿Usted se refiere a la memoria?".

CONCEJAL CHEUQUIAN: "Si, la memoria y si hay otro material al respecto igual".

<u>Sra. Blanca Núñez – Directora Control (S):</u> "Hay dos CD- Rom, ¿Quiere los dos?".

CONCEJAL CHEUQUIAN: "Si traigo un pendrive me podrían pasar esta información".

SEÑOR PRESIDENTE: "Entreguen las dos informaciones, en un pendrive si es mucho más fácil".

CONCEJAL SR. JULIO OJEDA: "Tengo una consulta y la verdad no sé si podrán resolverlo, pero es con respecto a la postulación de viviendas, es que la meta esta observada tanto en el archivador como en el detalle que nos entregaron, pero no aparece el tipo de observación que tiene la meta".

<u>Sra. Eliana Hernández:</u> "La observación va dirigida a que se realizan dos postulaciones al año, pero solo se hizo una debido a esto por la pandemia, por ende las 55 familias que estaban para postulaciones en la comuna de San Juan de la Costa solamente se postularon a 28, por eso se da a conocer que tuvimos problemas por la pandemia, no fue problema de la Municipalidad, sino fue de los llamados que se efectuaron a través del Minvu".

CONCEJAL SR. OJEDA: "Entonces al estar esa meta con observación se da por cumplida ¿Cierto?".

<u>Sra. Eliana Hernández:</u> "Si, porque es un tema externo a lo que nosotros como municipio podemos hacer, nosotros teníamos el listado de las 55 familias, pero pudimos postular a solo 28, debido a que se hizo un llamado y no dos".

CONCEJAL SR. OJEDA: "Entiendo".

SEÑOR PRESIDENTE: "Como ya no hay más consulta con respecto al tema lo sometemos a votación".

CONCEJAL SR. JULIO OJEDA: "La única consulta y detalle que tenía ya la realice, así es que apruebo".

CONCEJAL SR. OMAR PÉREZ: "Apruebo".

CONCEJAL SR. EDUARDO ORTEGA: "Apruebo".

CONCEJAL SRA. SYLVIA CAÑULEF: "Apruebo el cumplimiento de las metas año 2020".

CONCEJAL SR. MARCELO CHEUQUIAN: "Apruebo".



CONCEJAL SRTA. JESICA OJEDA: "Apruebo el cumplimiento de metas del año 2020".

SEÑOR PRESIDENTE: "Muchas gracias, así es que damos por aprobado por unanimidad el PMG 2020. Mencionar a los Sres. Concejales que PMG 2021 va a ser sometido al concejo actual, para aprobar las metas institucionales, tanto individuales como colectivas, una vez que estamos más asentado en términos de lo que significa el reglamento del concejo y el tema de las comisiones, para efectos de que también sean aprobadas por este concejo las metas del 2021, porque esas metas van a tener que ser sometidas a concejo el próximo año el 2022, lo que son el cumplimiento de los resultados".

Se aprueba por unanimidad, el informe de Resultados de Cumplimiento de las Metas del Programa de Mejoramiento de la Gestión PMG- 2020.

3. CONFORMACIÓN DE COMISIONES DE LOS SEÑORES CONCEJALES (AS)

SEÑOR PRESIDENTE: "En este punto ustedes ya lo vieron en el concejo anterior, lo que queda hoy día es sancionar los integrantes de cada una de las comisiones, ahora vamos ver lo que significa de que tiene que quedar constancia de cuales van hacer las comisiones, que van a presidir cada uno de los Sres. Concejales. Entonces ahora vamos a ver la conformación de las comisiones de los Sres. Concejales (as), lo que solicito para que quede en acta es saber cuáles son las comisiones y quienes son los que van a integrar las comisiones, por eso tiene que quedar claramente expresado".

MINISTRO DE FE: "En el Reglamento Interno del Concejo Municipal aprobado el año 2017, contiene las siguientes comisiones de trabajo en diferentes materias; 1° Educación y Medio Ambiente, 2° Asistencia Social y Vivienda, 3° Caminos y Puentes — Deportes y Recreación, 4° Salud y Medio Ambiente, 5° Turismo y Cultura, 6°Fomento Productivo, 7° Otras de Interés Local de Competencia del Concejo. Esas son la comisiones que fueron determinadas por el Concejo Municipal anterior".

SEÑOR PRESIDENTE: "Ese día que estuvieron reunidos, una de las comisiones me imagino y que es la de Educación y Medio Ambiente quedo tal cual ¿Verdad?".

CONCEJAL SR. OMAR PÉREZ: "Quedo tal cual la comisión".

SEÑOR PRESIDENTE: "¿Quiénes serían los integrantes de esta comisión, es decir el titular y el suplente?".

CONCEJAL SRA. SYLVIA CAÑULEF: "Ese día solamente vimos quien iba a presidir, podríamos ver el apoyar todos".





SEÑOR PRESIDENTE: "Entonces el titular va a ser Omar Pérez, que eso quede estipulado, el suplemente se puede nombrar después".

CONCEJAL CAÑULEF: "No acordamos suplente".

CONCEJAL PÉREZ: "Habíamos acordado nombrar un titular en cada una de las comisiones, con el objetivo más que nada de darle un ordenamiento o estructura, ahora como suplente quedaríamos todos, para abordar los temas, por ejemplo Julio Ojeda podría ver un tema de educación y lo podemos trabajar juntos".

CONCEJAL CAÑULEF: "Algunas comisiones las modificamos. Vimos una séptima comisión que lo dijimos por unanimidad que es Electrificación".

concejal sr. Eduardo ortega: "Quedo en que todos íbamos a trabajar en ella, la mayoría tiene interés en ese tema Don Bernardo, porque es un tema que en este momento está en la palestra, sobre todo el tema de la energía fotovoltaica, que está llamando la atención a nuestra gente, entonces todos mostramos en interés en trabajar en el tema, queremos que sea un tema común, que todos los pudiéramos trabajar".

SEÑOR PRESIDENTE: "Entiendo, entonces vamos a nombrar solamente a los titulares, como estamos de acuerdo en eso, entonces pasemos a nombrar cuales son las comisiones y quienes presiden cada una de ellas".

El Concejo forma las siguientes comisiones de trabajo en las siguientes materias y nombra concejal que preside:

| NOMBRE CONCEJAL | COMISIÓN DE TRABAJO | |
|--|--|--|
| Sr. Omar Pérez García | Educación y Medio Ambiente | |
| Sr. Julio Ojeda Gualaman | Asistencia Social y Vivienda, Deportes y Recreación | |
| Sra. Sylvia Cañulef Cañulef | Caminos y Puentes, Recursos Hídricos | |
| Srta. Jesica Ojeda Gualaman | Salud y Medio Ambiente | |
| Sr. Eduardo Ortega Piniao | Turismo y Cultura | |
| Sr. Marcelo Cheuquian | Fomento Productivo | |
| Integrada por todos los Sres. Concejales | Electrificación (Energía Renovable y Tradicional) | |

SEÑOR PRESIDENTE: "¿Estamos de acuerdo en cómo quedan conformada las comisiones?".

CONCEJAL SR. MARCELO CHEUQUIAN: "De acuerdo".

CONCEJAL SR. JULIO OJEDA: "Si".

CONCEJAL SR. OMAR PÉREZ: "De acuerdo".

CONCEJAL SR. EDUARDO ORTEGA: "Si".

CONCEJAL SRA. SYLVIA CAÑULEF: "Si".

CONCEJAL SRTA. JESICA OJEDA: "Si".





Se aprueba por unanimidad, Comisiones de Trabajo del Concejo Municipal y sus respectivas Presidencias:

| NOMBRE CONCEJAL | COMISIÓN DE TRABAJO | |
|--|--|--|
| Sr. Omar Pérez García | Educación y Medio Ambiente | |
| Sr. Julio Ojeda Gualaman | Asistencia Social y Vivienda, Deportes y Recreación | |
| Sra. Sylvia Cañulef Cañulef | Caminos y Puentes, Recursos Hídricos | |
| Srta. Jesica Ojeda Gualaman | Salud y Medio Ambiente | |
| Sr. Eduardo Ortega Piniao | Turismo y Cultura | |
| Sr. Marcelo Cheuquian | Fomento Productivo | |
| Integrada por todos los Sres. Concejales | Electrificación (Energía Renovable y Tradicional) | |

4. VARIOS SEÑORES CONCEJALES

VARIOS CONCEJAL SR. JULIO OJEDA

- 1.- Este vario tiene que ver con el camino de acceso al Camping de la Sra. Janeth Colihuechun, que se encuentra en la localidad de Popoen, tiene dificultades en este tiempo, porque se corre mucho lo que es el ripio, obviamente le comente a ella que no se puede solucionar en este tiempo, pero que vamos a tratar de colocarlo dentro de las prioridades, además hace poco tuvieron un accidente en ese sector por el tema del camino, así que sería bueno verlo como una prioridad.
- 2.- Estuve en el sector de Lafquelmapu donde hable con la familia Troquian, quienes me comentaron que están solicitando ripio para su camino, pude ver y visualizar en terreno, que no pueden llegar hasta su domicilio, también les dije que era algo que iba a presentar en sesión de concejo, pero que en estos momentos todavía no se puede trabajar debido por el tiempo, no se puede ni ir a tirar ripio, porque se va a perder.
- 3.- Me gustaría plantear, bueno estuve en una reunión la semana pasada con las personas de Servicio País, que están trabajando en Bahía Mansa, y donde me gustaría ver una solución de un espacio para ellos, porque atienden y hacen sus reuniones en un espacio bien complejo, entonces me gustaría ver en que podemos colaborar en relación a eso.

SEÑOR PRESIDENTE: "Ellos tiene que hacer llegar la solicitud institucionalmente, nosotros siempre le hemos colaborado a Servicio País, tanto en recursos porque a ellos se les paga también su estadía igualmente los hemos ayudado con el tema de la instalación, nosotros tenemos una cabañas en el sector y le facilitábamos una, para efectos de que no pagaran los costos



de un arriendo, pero ellos lo que deberían hacer es hacernos llegar una solicitud, para efectos de poder tramitar eso".

VARIOS CONCEJAL SR. OMAR PÉREZ

1.- Estoy paralizado porque he tenido problemas de movilización, llevo prácticamente 10 días sin vehículo, por lo tanto el contacto ha sido telefónico, hay un tema en el sector de Carrico, no he visitado el lugar por las mismas razones que explicaba, que según me decía el Sr. Arias de que se iba a construir un puente y que ellos aportaron parte de la madera, que hasta la fecha no se ha hecho nada, incluso con la crecida del rio meses anteriores tuvieron el riesgo de perder la madera, sé que es en Carrico, exactamente el lugar no lo sé.

SEÑOR PRESIDENTE: "Conozco el caso, y la verdad es que nosotros ya construimos un puente, son las peleas internas que ellos tienen, claramente lo que guieren es dos puentes cada uno de ellos hacia una dirección diferente, ahí hay una dificultad, porque el puente nos sale entre \$8.000.000.- y \$10.000.000.-, entonces les dije que para este periodo era imposible hacerles el puente, ya habíamos construido un puente al lado, que ya recursos no teníamos disponibilidad, lo más costoso ahí son las bazas y los clavos, porque se les coloca unos clavos especiales, que han que mandar a hacer, y les dije que tenían que tener paciencia, que nosotros lo que íbamos a hacer era dejar recursos en el marco presupuestario para el próximo año, porque este año sería mentirles, no hay recursos ya en el programa de puentes y caminos, lo que queda es para movilizar la maquinaria pesada, que eso básicamente es petróleo y ojala no tengamos ninguna facha, porque si no vamos a tener que realizar una modificación presupuestaria, pero por el puente como digo hay una pelea interna que tienen que resolver ellos también, nosotros ya tenemos experiencia donde hemos hecho una intervención y después nos demandan, entonces lo que le pedimos a la comunidad es que primero se pongan de acuerdo y nos autoricen por escrito, una vez autorizado nosotros podemos intervenir, porque si no nos exponemos a una demanda, pero ese es el tema, conozco al señor que haces mención, he estado en la localidad de Carrico, si ustedes quieren pueden ir a ver, les hicimos el camino, después les hicimos el puente y comenzaron que querían otro puente, y no el que hicimos".

2.- Hay un tema que me llamo la atención y que lo conocí en campaña, ingrese por el sector de Punotro, la verdad es que no me ubico muy bien en el sector norte, hay un camino que yo lo llamo "El camino de las trancas", que esta Punotro y sale me parece mucho que es en Choroy Traiguen, por ahí donde está el Sr. Jara, ese camino lo recorrí en febrero del presente año, la verdad es que debe de estar cortado, si es que la comunidad no hizo arreglo, porque se desmorona, tiene como un terraplén.

SEÑOR PRESIDENTE: "Nosotros hicimos una intervención en el sector de Pilfuco".

CONCEJAL SR. JULIO OJEDA: "Don Omar habla del camino que viene de Casa de Lata hacia Pucatrihue, ese es el camino".

CONCEJAL PÉREZ: "Ese debe ser, en donde hay que ir abriendo trancas para transitar".

CONCEJAL SRTA. JESICA OJEDA: "Es el camino en donde está la Comunidad PurretruN Pucatrihue".

SEÑOR PRESIDENTE: "Ese es privado".

CONCEJAL PÉREZ: "Si, me dijeron que era un camino privado, me hablaron porque muchos se movilizan por ese camino, entonces me hablaban de que posibilidades habrían de que eso se enrolara".

SEÑOR PRESIDENTE: "Para hacer eso, hay que preparar la carpeta y todos los que están a orillas de ese camino, que son los propietarios y todo, tienen que ceder el espacio, tienen que ceder el camino".

CONCEJAL PÉREZ: "Ceder la municipio".

SEÑOR PRESIDENTE: "No, ni siguiera a nosotros, lo tienen que ceder al Ministerio de Obras Públicas, nosotros podemos hacer el trámite, prepararles la carpeta, pero para eso se requiere que todos firmen y autorizan la entrega del camino, me imagino que debe tener a lo menos 12 metros de ancho, porque además el Ministerio de Obras Públicas establece que tiene que tener 12 metros de ancho el camino, adicionalmente hay que agregar todas las escrituras de los propietarios que están en el trayecto del camino, pero el primer acto es entregar ese espacio al Ministerio Público, ese es como el procedimiento legal, hay que hacerles la carpeta y todo lo demás, Sylvia Cañulef tiene la experiencia, hicimos uno donde la Sofía Cantero, donde nos pidieron como mínimo 12 metros de ancho y todo tuvieron que firmar y entregar su escritura, para que pudiéramos enrolar el camino, la ventaja de eso es que después el Ministerio tiene que hacerse cargo, es un trámite, hay que hacer una gestión técnica, pero también una gestión política, porque es muy reticente el Ministerio de Obras Públicas a aumentar la red de caminos que tiene que mantener, entonces son dos etapas, una es la gestión técnica de entregar el espacio y la otra es la gestión política, para que el Director Regional nos incorpore, no se serán unos 2 kilómetros, etc., pero es así el proceso".

CONCEJAL SRA. SYLVIA CAÑULEF: "Para el conocimiento de todo el concejo, primeramente tiene que haber la voluntad de aquellos que viven por donde pasa el camino, ahí tenemos una oposición, estamos trabajando en poder lograrlo, porque si la ñaña se opone lamentablemente queda trunco, en segundo lugar es la directiva quien tiene que elevar la solicitud hacia la Conadi Nacional, porque ese es territorio indígena, eso lo compro la Conadi con recursos del estado, por lo tanto a la Conadi es a la que hay que pedirle la autorización para construir un camino, que vaya en beneficio directo de los indígenas, es un proceso que se hace, la ley dice que no se puede enajenar





ningún territorio entregado bajo cualquier precepto, pero en el caso del desarrollo del indígena se puede solicitar, pero hay que colocarse de acuerdo con la ñaña primero, eso aquí la Concejal Jesica Ojeda sabe que es un proceso que hay que hacerlo, porque si no tenemos eso lamentablemente quedamos cortados, así quedo porque ese camino de Punotro a Casa de Lata, el sueño dorado era hacerlo llegar hasta Pucatrihue, pero quedó cortado por ese motivo".

CONCEJAL SRTA. OJEDA: "Efectivamente como lo manifiesta la Sra. Sylvia Cañulef eso es así, hemos estado en diálogos y también en temas dentro de la Comunidad Indígena Purretrum Pucatrihue, y si hay una socia la cual se ha estado dialogando, esperemos que en estos procesos y estos años, y como ha ido viendo que su familia ha crecido, ahí pueda entrar a reflexionar y pueda ver que es una gran beneficio tanto para ella, su familia y su alrededor, eso es beneficioso para todos, pero ahí está ese tema, porque oponiéndose una persona, se ha dialogado con las otras entidades como Conadi, pero habiendo un usuario que esté en contra no nos permite avanzar".

CONCEJAL CAÑULEF: "La buena noticia es que la Municipalidad llevo maquinaria, para perfilar el camino y nos solicitó que pudiéramos arreglar el camino hasta su vivienda, entonces ya vio que el progreso pasa por tener un camino, tenemos un paso dado, entonces cuando logremos ese resto que nos falta, estoy segura que vamos a tener un camino en rolado, porque hay buena voluntad y también del Alcalde, donde ya hemos hecho como en Huitrapulli con el Director Regional, veámoslo y creo que lo podemos lograr".

SEÑOR PRESIDENTE: "Hay que trabajar, convencer a la señora de que le vamos a mejorar el camino, además no pueden colocar trancas".

CONCEJAL PÉREZ: "Me dijeron usted debe pasar dos trancas, me llamo la atención eso, entonces inmediatamente dije entonces este es un camino particular, porque de lo contrario no tendría las trancas".

CONCEJAL CAÑULEF: "Ese es otro tema, Jesica sabe mejor que nadie que ahí personalmente trabaje en hacer un proyecto ambicioso, \$120.000.000.- si mal no recuerdo, para poder tener camino expedito, le hicimos proyecto para que cerquen, pero nosotros y si ustedes van al sector dialogar con la ñaña, hacerle ver que el progreso pasa por tener camino, mucho pueden renegar el resto, hablar mal de nosotros, pero si no tenemos la voluntad escrita no vamos a ningún lugar".

SEÑOR PRESIDENTE: "Tenemos dos problemas ahí, una es una línea de evacuación en caso de emergencia y la otra esta por la rivera norte del rio, que también hay una persona que se opone, que es el camino que va por el lado de Choroy Traiguen, que hay que hacerlo, nosotros enviamos al topógrafo, pero tuvimos que sacarlo del sector, porque una señora se enojó, y era la franja para poder hacer el camino, ni siquiera el camino propiamente tal, sino hacer el trazado de 8 kilómetros por el lado de la ribera norte y había que talar, va Conaf y varios organismos el tema, se enojó la señora y nos hecho del lugar, ahora si ustedes me dicen si se justifica el camino, claramente



se justifica, por ejemplo hay una señora que viaja en bote, en consecuencia si tuviéramos el camino sería lo mejor, ella vive arriba, entonces el camino favorecería a toda esa gente del alto y vive entorno al rio, pero en general son peleas internas que se dan en la comunidades".

CONCEJAL PÉREZ: "Entre la comunidad y vecinos".

CONCEJAL SRTA. OJEDA: "La verdad es eso lo que no permite avanzar".

CONCEJAL CAÑULEF: "Nosotros estamos llamados a limar esas asperezas, y lograr el objetivo para el desarrollo precisamente de los que viven en el sector".

CONCEJAL PÉREZ: "Que posibilidades habría que de que fuéramos, quizás no todos, pero que fuera un grupo de concejales, que se armara una pequeña comisión y visitar a la localidad, para hablar con esta persona, en vez de ir un concejal, que fuéramos unos tres".

SEÑOR PRESIDENTE: "Ustedes organicense, pueden hacer eso, no hay inconveniente".

CONCEJAL CAÑULEF: "Soy de la idea primeramente de hablar cara a cara, así he hecho todo mi trabajo en estos años, tocarles el amor propio, yo soy una persona adulta, baje al mismo vocabulario que hablan mis lamienes, para hacerlos entender que el desarrollo pasa por eso, yo antes me oponía a los caminos, por ejemplo cuando se iba hacer la carretera costera por diferentes situaciones, hoy día me doy cuenta que sin camino no tenemos calidad de vida, pero todas esas cosas es una trabajo psicológico que se ha estado haciendo, una vez que se ha conseguido, echarle para adelante, pero hacer mucha multitud y se pueden dar cuenta en nuestra gente, que como que se atosigan con mucha gente, se sienten cohibidos, cuando conozca la realidad de la comuna más a fondo se va a dar cuenta que es verdad, la gente se cohíbe y se cierran, no piensan y no quieren entender, siento que estos trabajos sensibles se pudiera hacer de a uno, por eso les digo cuando tengan la oportunidad por otra vía lo conversen, se pueden ver muchos temas con la gente".

VARIOS CONCEJAL SR. EDUARDO ORTEGA

1.- Tengo un llamado desde el sector de Aleucapi de parte de la Sra. Fresia Millaquipai Gualaman, tiene el siguiente problema y es que lamentablemente frente a su casa hay una alcantarilla tapada, por lo consiguiente el agua que se acumula en una poza grande cae hacia el lado izquierdo yendo desde Misión hacia Aleucapi, justo ahí ella tiene su noria, por lo tanto eso le ha generado inconvenientes estos meses, porque ha habido bastante lluvia, entonces no ha podido usar su agua, ya que esta se ensucia debido a que cae toda el agua que se acumula en esta poza que mencione antes, el problema está en toda una vuelta, entonces ella no puede consumir su agua potable, por lo que tiene que bajar más abajo hacia la quebrada, para poder acarrear agua en baldes.





SEÑOR PRESIDENTE: "¿Eso es en el camino público?".

CONCEJAL ORTEGA: "En el camino enrolado de Vialidad".

SEÑOR PRESIDENTE: "Para que tengan conocimiento de cómo funciona esto, Nataly Ahumada que es la Secretaria de Concejo, después de la sesión me entrega todos los puntos varios de los Sres. Concejales, ahí yo tengo que definir los cursos de acción, por ejemplo esto es una oficio que tengo que enviarle a Vialidad, para que ellos concurran al sector y vean el tema de las alcantarillas, porque los caminos enrolados son del Serviu".

CONCEJAL ORTEGA: "Además ella ahí por consiguiente donde no está la alcantarilla bien hecha, el ripio que tiene en el camino de acceso a su vivienda, que no serán más de 10 metros se ha ido, por lo tanto solicita ayuda en ripio, no sé si podría ser una camionada eso o media, es solamente para rellena, obviamente en este momento no por el clima, pero ellos necesitan esta ayuda de ripio, ellos quieren hacer su entrada aunque sea pala".

2.- El Sr. Ariel Maichin del sector El Callao – Cumilelfu me llamo el día de ayer, me manifiesta que en Cumilelfu entre el Cruce Jaramillo hasta abajo El Callao hay 4 alcantarillas en el camino enrolado de Vialidad, estas 4 alcantarillas están tapadas, solicita que sobre todo en la parte antes de llegar al Puente El Callao y sobre todo ahí se hizo un socavón, anduve en el sector en el velorio funeral del Lonko Víctor, ahí pudimos ver que en toda la vuelta hay un socavón de unos 20 cm de profundidad, ahí falta una alcantarilla instalar, eso es lo principal que buscan, que se ofició a través de la Municipalidad a Vialidad para poder buscar la solución, porque al estar tapadas las alcantarillas de arriba se generan pozas enormes, y por consiguiente todos los problemas que causan al camino, porque transita bastante por ese camino, eso sería Sr. Presidente de la Mesa.

VARIOS CONCEJAL SRA. SYLVIA CAÑULEF

1.- Tengo un vario que voy a presentar, tiene que ver con el área que hoy estoy presidiendo, se me llamo desde La Rotonda, donde hay una pasarela que se pretende construir y arreglarla, estuve en terreno verificando la situación, los vecinos allí están diciendo que se oponen a que se les arregle en dos tiempos la pasarela, porque lo que hoy día se va hacer, es que se les va a instalar listones de 2x3, y se les va a colocar una tabla atravesada que es de 1,5, la madera es en coihue verde, se les va a tensar el cable, hoy día tienen un desnivel de 2 metros, desde el inicio tiene 2 metros de desnivel, eso significa que los cables se han ido expandiendo, por lo tanto ellos dicen y anote lo que me están proponiendo, me dicen que son 15 familias que transitan por esa pasarela, que los vecinos se oponen a construir en dos etapas, necesitan que solamente se les arregle los tablones por el invierno, porque de lo contrario eso se les va a venir abajo, pero ahora si el municipio se compromete y les arregla la plataforma de anclaje, estarían dispuestos a



seguir adelante con su pasarela, yo converse con el Encargado y me dice que no está contemplado los anclajes, y a ponerle más peso la pasarela se pierde, entonces lo que están proponiendo es que solamente pongan tablas tal cual así las tienen, porque las que están y al menos yo las vi que todavía están buenas, porque la pasarela que hicimos donde Vidal esa si estaba critica, que por favor le presentaran un proyecto para hacerla definitiva.

SEÑOR PRESIDENTE: "Hable con Pablo Acum y quedamos de acuerdo, que los anclajes se los vamos a hacer nuevos, porque efectivamente los anclajes estaban corroídos, y no va a resistir el peso de la nueva pasarela, porque los cables nuevos son mucho más gruesos, la inversión que hemos hecho ahí en compra de materiales nada mas ya llega a los \$8.000.000.-, le vamos a hacer los anclajes nuevos, en eso quedamos de acuerdo, que íbamos a comenzar con la rivera sur, después con la rivera norte ellos nos va a colaborar con trasladar los materiales al otro lado, y le vamos a hacer la pasarela prácticamente nueva".

CONCEJAL CAÑULEF: "Lo otro para su conocimiento me hablaban también de la malla que va por lo lados, en vista de que así van las cosas que se lleva gastado una buena cantidad, y que en ese minuto se estaban oponiendo, les propuse que esa malla de 50x14 la pudiéramos ir tejiendo, para agarrarla a los tensores".

SEÑOR PRESIDENTE: "La vamos a hacer nueva".

CONCEJAL CAÑULEF: "Se pudiera pasar el invierno tal vez tejerla".

SEÑOR PRESIDENTE: "Si, se va a mejorar, pero la verdad es que la vamos a hacer nueva, creo que vamos a partir la otra semana, porque hay que comprar los materiales, el ripio y esas cosas, para hacer los anclajes, porque tienen que ser grande, dado que aumentó significativamente el peso y los anclajes que tienen no va a resistir el grosor que tienen los cables que compramos, son muy delgados los cables que tienen y las tablas son de menor calidad, la que se va hacer es una pasarela mucho más pesada entre cuatro o cinco veces más, cuando vieron los anclajes se dieron cuenta que los fierros estaban corroídos".

CONCEJAL CAÑULEF: "Si, esos cedieron. Es bueno lo que dice usted que se va hacer".

2.- Quiero involucrarme en el área de educación con algo que vengo trabajando hace mucho tiempo, que se trata del gimnasio de la Escuela Rural de Bahía Mansa, en el pasado existía un proyecto al respecto, de echo a mí se me dijo en la Oficina de Proyectos, que eso se estaba construyendo, tengo el número de la ficha, lo solicite el 03.08.2020 y quisiera volver a retomar esto, porque la gente está presionando y consultado al respecto, quiero saber en qué pie estamos, si es que pronto lo vamos a presentar a concurso, por favor si se nos pudiera hacer llegar esa información por escrito, para presentarlo.



SEÑOR PRESIDENTE: "Si, no hay problema".

VARIOS CONCEJAL SR. MARCELO CHEUQUIAN

1.- En realidad quisiera retomar lo que acaba de mencionar el colega Don Omar Pérez, que tiene ver con la conectividad, quisiera saber en este caso particular, que es lo que pasa con la conectividad en Quizás, Anchiqueumo y Piutril, que es un caso muy particular y similar, es bien demandado ese camino.

SEÑOR PRESIDENTE: "Voy a averiguar y les informo por escrito a los Sres. Concejales".

2.- Con respecto al mismo tema de caminos, que es uno de los temas con los que nos vamos a topar en cada salida a terreno sin duda alguna, dado también el fundamente que todos tenemos con respecto a eso, sin embargo también hay algo que me preocupa, hay unos trabajos que se hicieron bajo tres líneas, se nombra el 20/20, Vialidad, Municipalidad, hay unos caminos que datan de 6 años atrás, ejecutado por algunos de estos convenios, y que a la fecha han terminado su garantía, pero no han tenido ninguna mantención por alguna maquinaria, son caminos vecinales, por lo que me imagino después viene la responsabilidad del municipio, a la fecha esos caminos son muy complicados, necesitan ya sea una perfilada una vez o dos veces al año, ¿No sé si sería bueno hacer un listado?.

SEÑOR PRESIDENTE: "Si, es bueno eso, porque la temporada de caminos para nosotros parte más menos el 20 de septiembre, entonces esta etapa los funcionarios toman vacaciones, de echo esta y la otra ya van a pedir vacaciones, porque dado la intensidad de las lluvias no tiene ningún sentido intervenir con maquinaria pesada, pero si a partir del 20 de septiembre, nosotros deberíamos partir con la temporada de mejoramiento de camino, ahí Marcelo necesito que identifiquen ustedes, para poder priorizar, porque la capacidad instalada que nosotros tenemos con nuestra equipo de maquinaria para pasar camino de tierra a ripio es de 25 kilómetros desde septiembre 2021 hasta marzo del 2022, la estructura tiene una capacidad, y nosotros hemos corroborado que son 25 kilómetros, de perfilamiento es mayor ya que es más fácil perfilar un camino, son dos pasadas básicamente y en eso hemos logrado hasta 80 kilómetros, un poco jugando con la maquinaria porque la motoniveladora tiene que estar para desparramar el material, entonces hay que jugar un poco con eso, para la apertura de camino nosotros tenemos un convenio con Vialidad, ellos nos prestar el buldócer que tienen, durante esta temporada logramos aproximadamente 25 kilómetros de apertura de camino con el buldócer de Vialidad, por lo tanto la capacidad que tenemos es limitada, pero no deja de ser en términos de la cantidad que nosotros



podemos hacer en términos de camino, para que ustedes tengan los datos duros, y lo que este año estamos haciendo es presentar un proyecto, de hecho ya tuve una reunión con los Cores de la Provincia de Osorno, donde presentamos un proyecto a la Circular 33, para comprar 2 camiones tolva, 1 retroexcavadora, ya que la nuestra que tenemos debemos darla de baja, esa máquina cada mantención está saliendo casi \$1.000.000.-, obviamente que no es rentable, por lo tanto vamos a comprar una excavadora nueva, y una motoniveladora, la inversión que tenemos ahí es de \$667.000.000.-, le voy a pedir a Eduardo Godoy que exponga sobre los proyectos que están para financiamiento, para que ustedes tengan la información, pero aquí hay un proyecto de \$667.000.000.-, que está presentado al FNDR para el marco presupuestario 2022, porque dinero de este año para ser sinceros me dijeron que no había".

CONCEJAL SRA. SYLVIA CAÑULEF: "Quisiera mencionar algo para conocimiento, hay caminos que se hicieron por la glosa indígena, para esos caminos tiene la obligación el presidente del consejo del territorio elevar su solicitud, porque en la mesa provincial quedaron asignados recursos para los primeros caminos que se hicieron por esa glosa, por lo tanto y no interviene la Municipalidad en esos caminos de la glosa indígena, y los del 20/20 también van por su propia línea, nosotros ahí no tenemos inversión, no pondríamos ya que esos dineros están, esos dineros se tienen que ocupar para nuestra gente, bueno sería que conversaran con el presidente respecto ya sea de costa norte o costa sur, para saber cómo se está trabajando, ahora mismo se hizo el levantamiento de información de cuantos caminos más vamos a hacer ahora, eso al menos esta hecho en el sur, pero en costa norte está el desorden, sería bueno que se pudiera hacer eso".

CONCEJAL CHEUQUIAN: "Usted dice para no ocupar presupuesto municipal, podría verlo el consejo de comunidades, para que se realice lo que usted menciona".

CONCEJAL CAÑULEF: "Correcto".

CONCEJAL CHEUQUIAN: "Que se haga un mantenimiento".

SEÑOR PRESIDENTE: "Hay una línea acción, que son los caminos de la glosa indígena que llaman, ahora no son muchos tampoco, para ser sincero a nosotros nos dan 6 kilómetros, 3 kilómetros en costa norte y 3 kilómetros en costa sur, por lo tanto tampoco hay que hacer muchas expectativas sobre el tema, el 20/20 es un buen programa, porque cuenta con recursos, en donde son 60 kilómetros, el problema que se ha presentado con el 20/20 es que cuando se licita los oferentes piden más recursos, entonces Vialidad lo que tiene que hacer es asignarle más recursos, eso ha retrasado la ejecución del 20/20, pero el total del programa es de 60 kilómetros, por ejemplo en Purrahue hasta el acceso de sus viviendas tienen el camino hecho con el 20/20, eso se logró hace unos 3 años atrás, y todavía no se termina de ejecutar, porque en algunos casos se ha presentado esta dificultad que se encarece prestación del servicio, hoy día cuesta mucho más caro traer el



material bueno de Osorno, por lo tanto encarece cada uno de los programas que tenemos del 20/20, pero hay otra alternativa buena, Vialidad por lo que he conversado con el Director Regional es un poco renovar este programa, una vez que se termine con los 60 kilómetros, incorporar otros sectores con el 20/20 para poder seguir avanzando, porque ellos comprobaron que es un buen programa".

CONCEJAL CAÑULEF: "Los arreglos del camino del pasado de la glosa indígena

quedaron recursos asignados en la mesa provincial".

CONCEJAL CHEUQUIAN: "Vamos a verlo".

3.- Bueno acaba de mencionar nuestro presidente de mesa, sobre el tema del 20/20, el domingo nos invitaron a una reunión junto con la Concejal Jesica Ojeda, en dicha reunión hablaban de la mala ejecución de este programa 20/20, revisamos el camino y las entradas, realmente no sé si se puede describir con que esta puro barro o verdaderas zanjas, hace falta de sentido común en muchas cosas.

SEÑOR PRESIDENTE: "Ahí lo que nosotros tenemos que hacer presente vía oficio, en el caso de ustedes que ya saben el lugar exacto donde es esto y el sector, hay que oficiarle a Vialidad, porque ellos tienen un inspector, es decir cada obra que se licita Vialidad nombra un inspector fiscal, que tiene que velar por la correcta ejecución del proyecto, porque como son recursos del Ministerio de Obra Públicas, nosotros no tenemos ninguna injerencia, pero si podemos hacerle presente en este ya sea el Director Regional de Vialidad o a la Directora Provincial, que se preocupen por el tema, porque si se está ejecutando mal, eso quiere decir que no están haciendo bien el trabajo, que es por algo que se les está pagando, ahí el inspector tiene que informar y llamarles la atención a la empresa, para que ejecuten bien el proyecto".

CONCEJAL CHEUQUIAN: "Sin embargo, los dirigente y yo fui dirigente en su momento, lo que sucede en una comuna, y hay que decirlo siempre hay una administración comunal, entonces queramos o no, tengamos los recursos o no, somos lo más cercano que tienen para dar a conocer sus inquietudes o rabia, se acercan al municipio, entonces tenemos una voz, algo que decir como municipio".

SEÑOR PRESIDENTE: "Lo que nosotros hacemos en este caso es enviar los antecedentes a Vialidad, para que ellos se preocupen del tema, porque legalmente son ellos responsables".

CONCEJAL CHEUQUIAN: "Vamos a hacer esa acotación".

4.- Este tema de los caminos es un inmenso tema, me gustaría a mí en lo personal cual es el orden que se tiene por parte del municipio, por ejemplo las próximas metas u objetivos con respecto a caminos, ¿Cuáles son las prioridades?, esto conversarlo con los consejos, porque ellos nos van a bombardear de todos lados, ¿Ellos van a saber el orden?, ¿Tienen algo de





injerencia?, no van a decir que un día por ejemplo esta en Monte Verde y al siguiente en otro lado, eso es lo que hemos escuchado al respecto, entonces quisiera saber si hay un orden especifico.

SEÑOR PRESIDENTE: "Nosotros hemos tratado de mantener la maquinaria por sectores territoriales, terminar un trabajo por ejemplo en el sector de Pilfuco o Trafunco los Bados o en el caso de Puente Negro, se tuvo casi durante el mes la maquinaria para terminar, ahí se hace lo que se puede durante el mes, porque dependen de las inclemencias del tiempo, de las condiciones de los materiales, la cercanía que tenga, pero la maquinaria cuando se define se hace por territorio, se ve la cantidad de tiempo que va a estar en tal sector, de tal forma de no andar de un lado a otro".

concejal cheuquian: "Eso sería poco diligente, no sé si colocar más trabas en esto, porque nuestro reglamento indica, que primero tenemos que oficiarlo en concejo, después usted pide la información".

SEÑOR PRESIDENTE: "En esto hay que usar sentido común, lo que agilice más el trámite, porque efectivamente eso es lo que dice, tiene que ser todo por el conducto regular, nosotros como veníamos funcionando de acuerdo general era que fuera lo más expedito posible, de tal forma de que las respuestas sean también rápidas, de lo contrario va a empezar a dar vuelta por todas las oficinas, al final me va a llegar a mí, eso no es el sentido, nosotros lo que vamos a hacer en septiembre es presentarles antes el programa del mejoramiento de caminos, de tal forma que ustedes tengan los antecedentes antes, nosotros lo que queremos es privilegiar, caminos que tengan habitantes, ojala adulto mayores y si hay postrados, darle prioridad a esos caminos por seguridad en salud, porque lo que sucede es que muchos nos están pidiendo caminos productivos, el camino productivo a va tener que tener un tratamiento segundario, prioridad es donde vive gente como adultos mayores y personas postradas, porque tenemos varios casos y darle prioridad a eso, pero el camino productivo va a tener que tomarse en una segunda invertida para mejorar el camino, pero prioridad para mi sigue siendo los caminos vecinales que den conectividad y esa seguridad a la familia, y sobre todos a nuestros adultos mayores".

CONCEJAL CHEUQUIAN: "Entonces nos podemos a acercar a hablar con el actual Encargado de caminos el Sr. Erardo Comigual, para ver estos temas".

SEÑOR PRESIDENTE: "Si, les sugiero a ustedes, porque van a ver muchas solicitudes de caminos, es juntarlas y a partir de esa cantidad de demandas que hay vamos a tener nosotros que priorizar en el programa dentro de la temporada, decirle a la gente de antemano cual es la capacidad nuestra y que es limitada, es preferible decir la verdad, que generar falsas expectativas".

CONCEJAL CHEUQUIAN: "Habría que canalizarlo con el Encargado de la Comisión".

SEÑOR PRESIDENTE: "Si, porque si no vamos a estar cada uno saliendo".



CONCEJAL SRA. SYLVIA CAÑULEF: "Sobre ese tema de caminos, traigo un planteamiento de trabajo, y como esta es una de las primeras reuniones, soy de la idea de que nosotros pudiéramos tomar la demanda del pasado cierto, porque es mucha la demanda que tenemos inconclusa, donde hay precisamente enfermos postrados, adultos mayores y discapacitados, y lo nuevo que viene ingresando irlo viendo a su debido tiempo, porque no podemos empezar como es un concejo nuevo con lo que se está solicitando ahora, y dejar en desmedro a los que vienes más atrás, ese es un tema y lo otro quiero decir para que estén en conocimiento, uno también como concejal puede llegar a Vialidad y presentar la necesidad cuando son caminos enrolados, programas del 20/20 o del camino indígena, eso es algo que yo hago, voy a las oficinas converso con la jefatura, llevo documento y nos responden, cualquiera de ustedes que quisiera hacer ese ejercicio lo hace".

SEÑOR PRESIDENTE: "O sea la gestión que ustedes pueden hacer a nosotros igual nos ayuda".

CONCEJAL CAÑULEF: "Exacto".

SEÑOR PRESIDENTE: "Esta bien yo soy la cara visible, puedo hablar con ellos, pero si ustedes van también van a sentir que hay más gente que les esta planteando el mismo tema, a veces es fácil no escuchar a la institucionalidad publica, porque dicen a bueno vino el Alcalde, pero si vienen los concejales, el Alcalde igual lo hace presente, eso es algo distinto, porque ya tienen que tomar conciencia que hay una demanda sentida".

CONCEJAL CHEUQUIAN: "Es algo en lo que debemos ordenarlos, es por algo que hoy día elegimos la comisión y todo, por lo tanto hay que ir viendo las etapas y haciendo las cosas".

CONCEJAL CAÑULEF: "Y es más lo otro para llegar a las autoridades más arriba voy con el dirigente, hemos llegado hasta Puerto Montt, para lograr sacar caminos adelante, entonces es como uno se va ordenando y ayudando".

5.- Me imagino que tienen un compilado o un Excel con los datos de los directivos de departamentos, fonos y e-mail, para hacer una conexión rápida, quiero decir un listado de los datos de funcionarios de departamentos, oficinas o unidades.

SEÑOR PRESIDENTE: "Si, eso lo tenemos".

CONCEJAL SR. OMAR PÉREZ: "Eso sería bueno".

SEÑOR PRESIDENTE: "Queremos hacer una presentación en estos días de concejo, para que cada departamento exponga su trabajo y con quienes trabajan, de tal forma que efectivamente ustedes tengan la información institucional, por ejemplo va a venir la directora de Salud, Educación, Obras, Vivienda, al igual que el personal de Dideco, Secplan que es el motor de toda la planificación, caminos y puentes, de tal forma que ustedes tengan claro que el día de mañana cuando tengan a alguien quien recurrir va a saber a qué persona debe hacerlo".



CONCEJAL CHEUQUIAN: "¿Cuándo seria eso?".

SEÑOR PRESIDENTE: "Quiero hacerlo ahora en este mes de julio".

concejal SR. EDUARDO ORTEGA: "Seria algo bueno, porque nosotros estamos asumiendo nuevos en este sentido, sabemos los departamentos que están a nuestras comisiones asignadas, pero así como se hablaba de caminos y puentes, también tenemos que saber en que esta educación en este momento para este año, que es lo que se proyectan, lo mismo para turismo y cultura, fomento productivo, salud, etc., encuentro que si lo antes posible se hiciera sería mucho mejor, porque así uno se conoce con las personas y nos conocen, independientemente de que nosotros podemos ir a los departamentos y presentarnos, pero si vienen a sesión nos conocen a todos de una sola vez, entonces seria más practico".

SEÑOR PRESIDENTE: "Esto se hace siempre cuando parten los nuevos concejos, siempre hay gente que llega nueva, aquí la mayoría son nuevos, entonces hay que hacer una exposición de todos los departamentos, eso es lo que viene yo diría en los dos últimos concejos que vamos a tener".

6.- Usted Alcalde creo que debería pensar o quizás ya lo ha pensado, suena el cambio de algún personal, cambio de algunas personas y usted lo sabe, quiero decir cambios de cargos, para una mejor visión de parte del municipio para con nuestra gente o dirigentes particularmente, se lo dejo esto planteado, porque sé que es así, para un mejor desarrollo.

SEÑOR PRESIDENTE: "Si, estamos en un proceso de reorganización interna, efectivamente van haber cambios en algunas direcciones, cuando ya tenga eso consolidado se los voy a dar a conocer, pero efectivamente hay una reorganización".

CONCEJAL SRA. SYLVIA CAÑULEF: "Quisiera poder opinar en ese tema Marcelo con respecto al cambio de personal, me había imaginado que iban a venir a exponer eso, esto es con respecto a la Oficina de Asuntos Indígenas, por favor Don Bernardo, que tengamos allí una persona que realmente se compenetre con las necesidades de nuestra gente y que estuviese en la oficina cuando uno la necesita, porque uno busca a la persona que hoy día esta y no la encuentra por ningún lado, tampoco responden el teléfono, la gente viene del norte, baja a Osorno y de ahí se viene a Puaucho, por favor vengo diciendo esto bastante rato, espero que ahora se vea".

SEÑOR PRESIDENTE: "Como les dije hay una reorganización y van haber novedades en ese sentido".

7.- Quisiera saber dónde se encuentran las maquinarias y que están haciendo en el tema de caminos.

SEÑOR PRESIDENTE: "Se encuentran en la Municipalidad".

CONCEJAL CHEUQUIAN: "A la fecha no se va hacer nada".



SEÑOR PRESIDENTE: "No, solamente autorice al camión, para trasladar un material que compro la comunidad de Monte Verde en Osorno, que son 12 camionadas, entonces hoy día terminan con eso, nos solicitaron que se las tiráramos en una especie de acopio que tienen".

CONCEJAL CHEUQUIAN: "Me estaban llamando por eso".

SEÑOR PRESIDENTE: "En Monte Verde estamos tirando las 12 camionadas, que ellos compraron en la ciudad de Osorno, les dije que no íbamos a ingresar con maquinaria, porque si colocamos maquinaria pesada les voy a destruir el camino y me van a culpar a mí".

8.- Sr. Alcalde esta tema de la sede de Huamputue, hace como 5 ó 6 años tiene a fuera dos alcantarillas, que hay que instalar, a pala y chuzo no se ha podido hacer, esas están en el lugar, así que nuestra mujeres cada vez que llega la fecha de pago mensual, tiene que movilizar esas alcantarillas, sacarlas o entrarlas a la sede social, entonces eso es algo que hay que ver y resolver de manera urgente.

SEÑOR PRESIDENTE: "Voy a ver eso".

CONCEJAL CHEUQUIAN: "Creo que si se puede hacer y verlo pronto, porque

las mujeres están moviendo esas alcantarillas".

SEÑOR PRESIDENTE: "Eso es de rápida solución".

CONCEJAL CHEUQUIAN: "Por favor Sr. Alcalde verlo".

VARIOS CONCEJAL SRTA. JESICA OJEDA

1.- Tengo un punto que tratar, pasando y escuchando la voz de los feriantes, me consulto sobre el tema de la Feria Moyano, que van varias personas de San Juan de la Costa a vender sus pequeños productos a aquella feria, entonces están en la incertidumbre si es que ellos pueden seguir vendiendo sus productos o llegaban hasta un cierto límite, ya que como hubo un cambio, entonces estan en esa inquietud o temor. El otro alcance que me mencionaban el grupo de dirigentes, tiene que ver con el tema de las nóminas y plazo que se dio para los pequeños feriantes, que no están en la categoría 1, fue si se podía un día más, sé que ese convenio fue dialogado entre usted Don Bernardo y el Alcalde de Osorno, por el espacio y todo eso, no sé si se pudiera hacer lo mismo a través de un conversatorio, para el beneficio de nuestra gente.

SEÑOR PRESIDENTE: "Hay dos temas que me esté planteando, uno es el tema de la instalación en la Feria Moyano, eso esta por decreto y está exento de pago a la Municipalidad de Osorno, eso se firmó este año con el Alcalde que estaba en ese momento en ejercicio y se decretó, por lo tanto ahí la Érica Salazar que dirige el grupo, que son 80 personas, estas quedaron exenta de pago, no pagan nada por instalarse a vender en la Feria Moyano. Segundo es



el tema del registro, que se está levantando con respecto a lo que es el bono de \$1.000.000.-, nosotros logramos incorporar 393 personas, esta se subieron a Impuestos Internos, que es la primera etapa, eso se cierra el día 8 de julio y eso es mañana, nosotros subimos todos los que teníamos y que en algún momento pagaron algún permiso municipal, por lo tanto el total fueron 393 personas, que es superior a muchos municipios, están los feriantes, los que venden artesanías o sea en algún momento pagaron un permiso y los subimos todos, la segunda etapa de eso parte el día 09 de julio, porque ese día la plataforma de Servicios de Impuestos Internos va a estar habilitada, para que la gente postule, recién el día 09.07.2021, nosotros formamos un equipo de 8 personas, para postular a aquellos que no saben, porque Impuestos Internos te entrega una clave, y esa es la que uno tiene que utilizar para poder postular, entonces vamos a convocar a todas aquellas personas que están en el registro y no saben hacerlo, para que vengan al municipio y nosotros les hagamos el trámite, nuestro objetivo es que ojala estos 393 que están inscritos obtengan el \$1.000.000.-, eso no depende de nosotros sino del filtro que el SII haga, a lo menos hay una esperanza para esas 393 personas".

CONCEJAL SR. MARCELO CHEUQUIAN: "363 personas enviadas al Servicio de Impuestos Internos, podemos a acceder a esa información, ya que queda hoy y mañana todo el día, podemos revisar que personas están en el listado, por si nos preguntan".

SEÑOR PRESIDENTE: "Revisen el listado con Dideco, ahí pueden revisar quienes son las personas que estan en esas 393, pero nosotros ingresamos a todos los que teníamos en la base de datos municipal".

2.- Este segundo punto tiene que ver con que el día de ayer fui invitada a una reunión de la Junta de Vecinos de Bahía Mansa, ahí se expuso y se me presento un tema sobre un adulto mayor que no tiene un lugar establecido donde poder vivir, ya está en conversaciones junto al municipio, la información y documentación la tiene el Sr. Luis Lorca como Asistente Social, sobre aquellas personas que dicen los vecinos que hay un espacio en Bahía Mansa, para el adulto mayor, me mencionaban una casa que había sufrido un incendio, ¿Cuánto se demora eso en poder habilitar?, para colocar a esta señora en ese lugar, entonces la verdad no tenía conocimiento de esto, ayer se me explicaba la situación, que podemos hacer para ayudar a esta adulto mayor, ¿Cuánto tiempo más hay que esperar para que se habilite ese espacio?.

SEÑOR PRESIDENTE: "Ahora no te puedo dar una respuesta Jesica sobre el caso en particular, lo importante es que me dieras el nombre de la persona, igualmente voy a solicitar la información al Depto. Social, porque ellos tiene que hacer un informe social, para constatar cuales son las necesidades que la persona requiere, a partir de eso decidir cursos de acción, si es mejorar alguna



vivienda que tengamos nosotros, la entrega de algún aporte para construirle, pero todo depende del informe social que tiene que hacer Luis Lorca".

CONCEJAL SRTA. OJEDA: "El informe lo tiene Don Luis Lorca".

SEÑOR PRESIDENTE: "Sé lo voy a solicitar, lo importante es que me des el nombre de la persona".

CONCEJAL SRTA. OJEDA: "Se que se llama Judelina, tiene 84 años de edad".

CONCEJAL SRA. SYLVIA CAÑULEF: "Quisiera acotar ahí, el espacio que dice que se quemó una casa, es algo particular no municipal, entonces habría que entrar a hablar con la familia, tiene una hija la persona que falleció ahí, entonces es un proceso que hay que vivir".

SEÑOR PRESIDENTE: "Si es el mismo caso Sylvia nosotros le construimos una mediagua al Señor, y el fallecií".

CONCEJAL SRTA. OJEDA: "No sabían yo creo de ese proceso, el conocimiento que ellos tenían que el dueño del terreno era el municipio".

CONCEJAL CAÑULEF: "No, es particular".

CONCEJAL SRTA. OJEDA: "Esa parte no lo sabía".

CONCEJAL CAÑULEF: "Hay título de dominio, y el señor tiene una hija".

SEÑOR PRESIDENTE: "Nosotros ahí en ese caso tendríamos que darle una solución a la señora que está viviendo en la calle".

CONCEJAL SRTA. OJEDA: "Exacto".

SEÑOR PRESIDENTE: "Si no tiene donde pernoctar, ¿Dónde se queda a dormir?".

CONCEJAL SRTA. OJEDA: "Anda de allegada".

SEÑOR PRESIDENTE: "Ese es un caso social extremo".

CONCEJAL CAÑULEF: "Hay que buscar, lo que yo hago es buscar a la familia, si tiene hijos y no se hacen cargo, uno los denuncia y los obliga, aunque sea que viva al lado en el sitio, he hecho esos casos".

CONCEJAL SRTA. OJEDA: "Vamos a averiguar eso".

CONCEJAL CAÑULEF: "Porque la ley lo dice así".

SEÑOR PRESIDENTE: "Abandonar una persona es complicado, porque efectivamente tu puedes hacer la denuncia y el familiar más cercano tiene que hacerse responsable, uno muchas veces no lo hace porque uno ve que no tiene donde acogerlo, pero la verdad uno ve en San Juan de la Costa que hay hijos e hijas que abandonan a sus padres".

CONCEJAL CAÑULEF: "Disculpa que interrumpa Don Bernardo, pero aquí está la voluntad, cuando uno hace ese ejercicio, el pedacito de terreno para hacerle la mediagua, el municipio siempre ha apoyado, al menos en lo que yo he hecho se ha apoyado, pero todo parte por buscar a la familia".

SEÑOR PRESIDENTE: "Generalmente son las personas que no tienen redes de protección, entonces esáan como a la deriva y no alguien no se hace responsable, ese es el tema, por eso nuestro objetivo es lograr sacar estas 15 casas de acogida aquí en Puaucho, y habilitar ya que en teoría lo que yo tengo información del servicio de salud, que la licitación del cesfam en Bahía Mansa va hacer en diciembre, si logramos que eso se construya en un poco más de



un año, ya que es una gran construcción, lo que queremos es destinar la infraestructura del consultorio actual a casa de acogida, la otra conversación que tengo es con el Padre Adrián, para habilitar en Misión San Juan de la Costa el ex Hospital como casa de acogida, el tema es que hago con las personas que están abandonadas, es cierto uno le puede construir una casa de emergencia como las que nosotros hacemos ¿Qué pasa si no tiene ninguna red de protección?".

CONCEJAL SRTA. OJEDA: "O sea sucedería lo mismo que a la otra persona". SEÑOR PRESIDENTE: "Claro, le entregamos la casa, pero ¿Quién lo cuida?, ¿Quién lo alimenta?, en esos casos hay muchos".

CONCEJAL SR. OMAR PÉREZ: "Conocí un caso camino a Purrehuin donde está la sede, ahí se realizan los pagos".

CONCEJAL CAÑULEF: "Si, conozco el lugar".

CONCEJAL PÉREZ: "Lo que dice usted es verdad y lo que dice la Sra. Sylvia Cañulef igual, hay un matrimonio de adultos mayores sobre 80 años, viven solos y una sobrina le lleva agua en bidones dos veces a la semana, por supuesto para su consumo alimentario, pero el aseo general no lo pueden hacer, el problema es que no tiene agua y no tienen energía eléctrica, entonces le pregunte como se alumbran en la noche, me dicen que como se hace en el campo con velas o chonchón, pienso en la gente que tiene movilidad reducida, no tiene la agilidad mental de prever un riesgo, va a encender la vela y la colocar en un plato, se va a ir a dormir y la van a dejar cerca, entonces el riesgo es grande, entonces es bueno lo que usted está señalando, también había pensado en esto de hacer un casa hogar, para adulto mayores que no sean protegidos, en este caso la sobrina es la única que les prestaba asistencia, también con un grupo de ayuda que tenemos de ex alumnos se ve que la familia tiene situación económica, pero sin embargo esta abandonado, entonces la gente no se atreve a hacer las denuncias, ¿Qué posibilidad habría de crear un hogar o casa de acogida?, donde se diera una atención integral, me refiero a la parte de salud, por ejemplo atención de enfermera, psicólogo, kinesiólogo, etc., muchas de esas personas quedan postradas, porque no tienen a alguien que les ayude a movilizarse".

SEÑOR PRESIDENTE: "Ese es el objetivo de estas 15 casas, va haber un equipo multidisciplinario".

CONCEJAL PÉREZ: "Perfecto".

SEÑOR PRESIDENTE: "Lo que nosotros solicitamos fueron casas individuales de tal forma de no afectar el habitad natural de las personas en el campo, en San Juan de la Costa no es viable un edificio o departamento, que es mucho más rentable desde el punto de vista de la inversión, sino que lo que nosotros solicitamos fueron 15 casas individuales, que ojala la persona tenga una réplica de su casa en este espacio, que pueda tener aves como gallinas, algo que lo haga tener el cable a tierra con lo que fue toda su vida, porque cuando tu sacas a alguien de una habitad donde tuvo animales lo desarraigas, eso fue lo que le planteamos al Ministerio de la Vivienda cuando estuvieron, que ojala

esto no fuera como el resto de las casas de acogida para todo Chile sino que se respetara la pertinencia cultural, y que fueran viviendas individuales, que tengan una atención, pero que vivan en su casa, de tal forma que efectivamente el equipo multidisciplinario va a la casa de la persona a atenderlo, pero como les digo eso es lo que queremos hacer también con las tres casas de acogida que queremos implementar".

3.- Solicito ayuda con urgencia a un adulto mayor en bidones ojala para el tema de agua, para el Sr. Leonidas Guarda del sector de Ampemo, él esta solamente recogiendo agua de lluvia, uno sabe que eso es complicado por el tema de las aves, mencionar que él esta delicado de salud, ahora está yendo a buscar agua a un pozo distante.

SEÑOR PRESIDENTE: "¿Necesita un estanque?".
CONCEJAL SRTA. OJEDA: "No, él ya tiene estanque".
SEÑOR PRESIDENTE: "¿Qué necesita entonces?".

CONCEJAL SRTA. OJEDA: "Lo que pasa es que en una parte del trayecto de donde extrae el agua se produjo un rompimiento de la cañería, entonces no tiene como arreglar eso, por eso es que solicita agua en bidones para poder beber por esta semana, por eso es de carácter urgente, es agua específicamente para su consumo".

SEÑOR PRESIDENTE: "Habla con Julio Gatica, para que vea el tema de emergencia del agua, ¿Cómo se llama?".

CONCEJAL SRTA. OJEDA: "Se llama Leonidas Guarda, le voy a entregar su número de contacto también".

CONCEJAL SRA. SYLVIA CAÑULEF: "¿De qué sector?".

CONCEJAL SRTA. OJEDA: "De Ampemo".

CONCEJAL CAÑULEF: "Habría que hablar con el presidente de la comunidad, porque ahí se está haciendo un trabajo de pozos".

SEÑOR PRESIDENTE: "Si, nosotros vamos a hacer ahí 14 pozos, con estanque, energía fotovoltaica, cloración y todo un sistema, es una noria mejorada, pero esa noria mejorada nos sale entre \$4.000.000.- y \$5.000.000.-, pero les va a quedar impecable".

CONCEJAL CAÑULEF: "Ahí se podría ver".

CONCEJAL SRTA. OJEDA: "También estaba en conocimiento un poco de ese desarrollo, pero si destaco la urgencia de esta petición".

SEÑOR PRESIDENTE: "No hay problema".

CONCEJAL SR. MARCELO CHEUQUIAN: "¿Para cuándo estará el proyecto más menos?".

SEÑOR PRESIDENTE: "Nosotros estamos haciendo ahora es canalizar y en eso nos pueden ayudar, que es toda la demanda que existe de pozos, para mejorar pozos, lo que estamos haciendo ahora es un registro, llevamos 76 personas que se han registrado en la Oficina con Daniel Cárdenas, de tal forma que él lleva el registro de todas las familias por sector, que están

demando la construcción de un pozo mejorado con este sistema, llevamos 76 y nuestra meta es de 250 personas, con ese registro estamos ya georreferenciando, es decir vamos al lugar georreferenciamos donde está la noria, porque hay que ver después pozo a pozo, porque son diferentes unos de otros, hay unos más costosos, porque el pozo esta a mayor distancia, la red va a salir mucho más costosa, por lo tanto el proyecto es para cada persona beneficiada, esos recursos los vamos a obtener ya que tenemos tres fuentes de financiamiento, uno es la Subdere, los FRIL y el FNDR, en este último esperamos que creen una glosa para el tema del agua especialmente, eso significa tener fondos destinados solamente para el agua, ese es nuestro objetivo".

CONCEJAL CHEUQUIAN: "Entonces está en fase de diagnóstico".

SEÑOR PRESIDENTE: "Claro, hoy día estamos inscribiendo a la gente, yendo a terreno, lo que está más avanzado es Ampemo, ya está georreferenciado, creo que esta semana o la otra va la gente técnica a hacer el levantamiento más técnico del proyecto".

CONCEJAL CHEUQUIAN: "¿El caso de Monte Verde fue un piloto?".

SEÑOR PRESIDENTE: "Si, porque nos pidieron que demostráramos que la solución era viable".

CONCEJAL CHEUQUIAN: "¿Cuántas son?".

SEÑOR PRESIDENTE: "Son 6 soluciones en realidad, lo que estamos de esa experiencia es mejorar los proyectos de ahora, ese es de Monte Verde, ahora viene otro sector, pero no recuerdo bien cual, cuando vengan a exponer al concejo nos van a decir cuáles son los sectores que están identificados, creo que son como 6 ó 7 más, pero el programa mi intención es masificarlo el próximo año, si logramos 100 soluciones el próximo año eso significa \$5.000.000.- en promedio por cada pozo, pero es un pozo con estanque, termo clorador, filtro o sea la gente va a consumir agua potable, porque nuestro gran drama, es que el agua tiene efecto en el organismo humano, tenemos 3 causas de cáncer, somos la comuna que tiene más cáncer, tenemos 108 cáncer, tenemos el cáncer gástrico que es por el agua y la alimentación, cáncer de páncreas y el cáncer a la próstata".

4.- Me llamo durante la mañana el Sr. Samuel Cárdenas, consultando por la solicitud enviada por el Sr. Herminio Guarda, con respecto a sus materiales, para la construcción de su casa.

SEÑOR PRESIDENTE: "Le entregamos 26 planchas de zinc 3,60 para el techo, estamos haciendo la cotización del forro que nos pidieron, la plancha en v, y los clavos, todo eso es para ellos".

CONCEJAL SRTA. OJEDA: "Perfecto".

SEÑOR PRESIDENTE: "Voy a confirmar con Social si ya enviaron las 26 planchas de zinc para el techo".



5.- Con respecto al Encargado de Caminos, me gustaría ahí acotar algo, que la persona que va a estar en ese cargo, como está usted Alcalde diciendo que van haber cambios, que la persona considerada y que va a trabajar seguramente aquí con la Sra. Sylvia Cañulef, el que este ahí tenga un corazón, una entrega a las comunidades, sepa escuchar y dialogar, para un buen resultado, espero que con estas palabras se puede entender a donde voy.

SEÑOR PRESIDENTE: "Lo que quieres decir es que tenga empatía". CONCEJAL SRTA. OJEDA: "Con mis palabras espero que se entienda".

SEÑOR PRESIDENTE: "Me queda claro".

CONCEJAL SRTA. OJEDA: "Que se considerase, para así poder avanzar".

SEÑOR PRESIDENTE: "En esto uno siempre tiene que entender que los recursos son escasos en caminos, no alcanza para hacer todo de inmediato, pero uno tiene que ser honesto en transmitir de cuanto es lo que se puede hacer y no generar falsas expectativas, ahí el trato es fundamental, sé que ahí hay una debilidad".

CONCEJAL SRA. SYLVIA CAÑULEF: "Quisiera decir algo al respecto, sin afán de que se tome como defensa ni mucho menos, con el Encargado de Caminos y Puentes desde el minuto que ingrese tuvimos un altercado, siendo presidenta de este concejo en esa oportunidad, posteriormente después de eso nos sentamos a conversar y hemos trabajado muy bien, entonces siento que la rivalidad que existe dentro de los territorios pido a la gente que lo canalicen conmigo, porque el funcionario municipal y no la persona que toma decisiones, el que toma las decisiones es el Sr. Bernardo Candia, y yo en segundo lugar por sé presidenta del área, entonces los invito también a que hagan ese ejercicio y le digan que yo soy la encargada de la comisión, no tengo ningún problema en conversar con ellos, porque ha habido situaciones si bien es cierto han sido fuertes, pero por malos entendidos muchas veces, porque no alcanzan los recursos para hacer lo que se había comprometido, por ejemplo un puente en Punotro, ahí los lamienes despotricaban por todos los lados, pero no alcanzan los recursos, uno también tiene que hacer ese mea culpa, somos un municipio, que recibe muy poco dinero y que hay que distribuir en diferentes ámbitos, por lo tanto no es que este defendiendo a Don Erardo Comigual, pero al menos yo del tiempo que llevo trabajando sin ser presidenta del área hemos hecho una infinidad de caminos, hicimos planes de manejo para Caleta Manzano, abrimos todo eso, entonces hay temas y temas, por lo tanto los invito a que me involucren en el dialogo, siento que conversando la gente se entiende".



CONCEJAL SR. MARCELO CHEUQUIAN: "Sin duda creo que todas las personas tenemos un lado bueno y otro que no es tan bueno, así que también pienso que no somos tan malos al final de todos".

"Gracias, y se da por finalizado el Concejo Municipal, siendo las 13:02 horas".

ALCALDE

MARCELO CHEUQUIAN CUMIAN CONCEJAL

OMAR PÉREZ GARCÍA CONCEJAL

EDUARDO ORTEGA PINIAO CONCEJAL

SYLVIA CAÑULEF CAÑULEF CONCEJAL JESICA OJEDA GUALAMAN CONCEJAL

JULIO OJEDA GUALAMAN CONCEJAL

> FRANCISCO VÁSQUEZ BURGOS MINISTRO DE FE

SECRETARIO